

207295



Int Cl: F21L

MODELO DE UTILIDAD
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"LAMPARA DE SOBREMESA".

Solicitante: La entidad española INDUSTRIAS FASE, S.A., con domicilio en c/ Hierro, 6 - TORREJON DE ARDOZ (Madrid).



El presente Modelo de Utilidad se refiera a una lámpara de aplicación preferente como lámpara de sobremesa.

5. Su concepción se basa fundamentalmente en la supresión de la pantalla convencional que es característica común de las lámparas conocidas y que le confiere un aspecto absolutamente original y de notable valor decorativo; esta supresión de la pantalla es posible por la utilización de lámparas halógenas de gran capacidad luminosa, desconocidas hasta ahora en esta aplicación.

10. Por otra parte, su cuerpo está constituido por un material semitransparente que permite una difusión de la luz multidireccional, de forma atenuada, lo que la proporciona un peculiar y atractivo modo de iluminación.

15. Consiste, fundamentalmente, en un cuerpo realizado en material semitransparente, en forma de tronco de pirámide trapezoidal de eje curvo, dotado de una ranura de sección rectangular por su cara interior por la que discurre el conductor conectado en su extremo más alto a una lámpara halógena y fijando dicho conductor, así como la lámpara, por un perfil en U colocado a presión en la citada ranura. De este modo, la luz es difundida por
20. la lámpara a través de los vanos que supone la ranura en la cara frontal superior y en la cara interior del cuerpo y, con menor intensidad, a través del cuerpo propiamente dicho en todas direcciones por el carácter semitransparente de éste.

25. Para ampliar la anterior descripción se acompaña una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, únicamente, se han representado:

- Figura 1.- Una vista en alzado del conjunto.
- Figura 2.- Una vista en planta.
- Figura 3.- Vista lateral derecha de la lámpara.
- 30. Figura 4.- Detalle de la parte superior de la ranura con lámpara luminosa y perfil situados.



Figura 5.- Sección según V-V de la figura 1.

En estas figuras se han señalado, con sus referencias correspondientes, los elementos siguientes:

- 1.- Cuerpo de la lámpara.
- 5. 2.- Ranura.
- 3.- Perfil.
- 4.- Lámpara luminosa.

El cuerpo -1- está construido en material semitransparente, por ejemplo marmol, y dispone de una ranura -2- de -
10. sección rectangular que recorre toda su cara interna por la que discurre el cable conductor a cuyo extremo superior se conecta la lámpara luminosa -4-, quedando cable y lámpara fijados por la existencia del perfil -3- que se ajusta a las paredes de una ranura -2- y que deja libre la casi totalidad de la longitud
15. de la lámpara -4-, con lo que la luz que ésta emite se difunde por la cara frontal de la ranura -2-, por la cara inferior de la misma, y con menor intensidad hacia los lados y hacia arriba a través del cuerpo -1-, consiguiendo una luz tenue característica.

20. Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley le confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten sus características esenciales.

25. La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

30. El Modelò de Utilidad que se solicita por veinte



años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: " LAMPARA DE SOBREMESA", según las características esenciales de las siguientes

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Lámpara de sobremesa, caracterizada porque adopta la forma de un tronco de pirámide trapecial de eje curvo, - realizado en material semitransparente, tal como el mármol, y dispone de una ranura a lo largo de su cara interna por la que discurre el cable conductor que al final está conectado a una lámpara luminosa halógena la cual queda en el interior de la ranura y en su parte superior, estando retenidos cable y lámpara halógena por un perfil plástico que cubre la totalidad del cable y la parte inferior de la lámpara halógena, sujetándola.

10. 2ª.- Lámpara de sobremesa, según la primera reivindicación, caracterizada porque la luz es difundida a través de las caras frontal e inferior de la ranura a través del aire y por las restantes caras a través del material semitransparente que constituye el cuerpo de la lámpara.

15. 3ª.- "LAMPARA DE SOBREMESA".

20. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid. 8 JUN 1974
INDUSTRIAS FASE, S.A.
P.P.

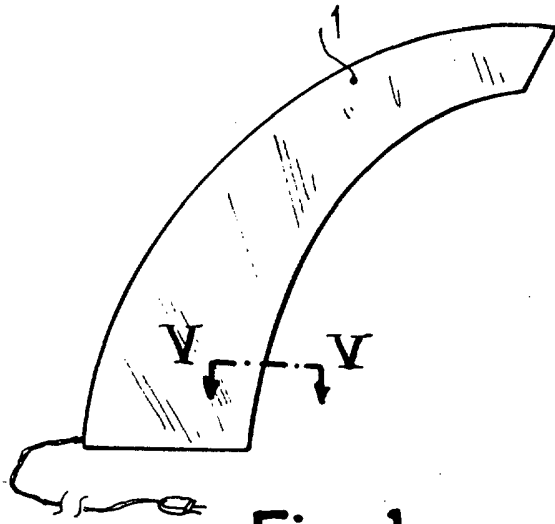


Fig. 1

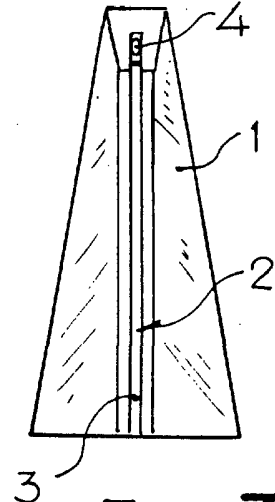


Fig. 3

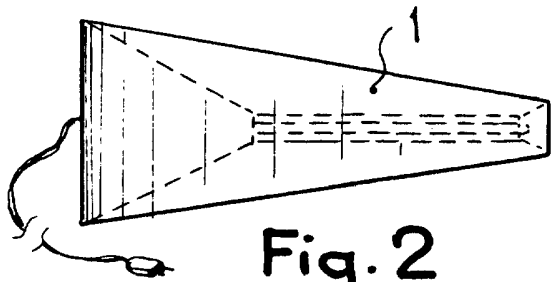


Fig. 2

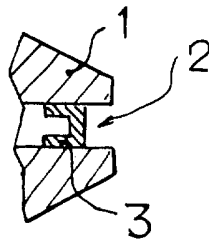


Fig. 5

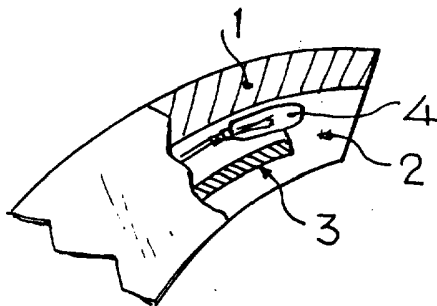


Fig. 4

Madrid, 8 MAR. 1974
INDUSTRIAS FASE, S.A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firma: M. Dolores Jorquera

Escala variable